

Sede **Electrónica**

Ayuntamiento de Jaén

MIS DATOS

PUBLICACIONES OFICIALES

TRÁMITES



Es necesario instalar Autofirma para firmar las solicitudes de registro electrónico y para aceptar las notificaciones [descargar]

← 10032-0. Tarjeta Bonobús Ordinaria

Descripción

Finalidad

Información para obtener una tarjeta bonobús ordinaria para utilizar el transporte público colectivo en la ciudad de Jaén.

La tarjeta de transportes ordinaria se adquiere en las oficinas de la Caja Rural de Jaén.

Se abonan en el momento de la entrega cargando la tarjeta con el importe deseado:

- · Carga mínima 6 euros. La primera tarjeta no tiene coste para el usuario.
- En caso de rotura/extravio el importe de la segunda tarjeta y sucesivas será de 6 euros.
- En caso de robo, el usuario deberá presentar documento denuncia en la entidad y la renovación será gratuita.
- En caso de deterioro o mal funcionamiento debera presentar la tarjeta deteriorada, será gratuita la renovación.
- Las recargas de tarjeta se pueden efectuar también en los Estancos autorizados que disponen de dispensadora.

Quien lo puede Presentar

Cualquier usuario

Plazos de Presentación

Presentación

Organo Gestor

Plazo de resolución

Efecto del silencio Administrativo

Normativa básica

Todo el año

Oficinas de la Caja Rural de Jaén

Caja Rural de Jaén (emisión de tarjeta y primera carga)

Estancos (recargas)

En el momento

No procede

Tarifas transporte público colectivo 2018



Tramitación Presencial

Sobre la Sede

Titularidad Normativa

Acceso a la sede

Calendario y cómputo de Certificados

plazos

Relación de servicios

Información

interés

Protección de datos Política de cookies

electrónicos

Sistemas de firma

deAyuda

Preguntas frecuentes (FAQs) Información sobre notificaciones

Ayuda de la Sede

Aviso legal

Códigos de barras en

Interrupciones del documentos de pago

Usabilidad

Accesibilidad Mapa web

Ayuntamiento de Jaén

Plaza Santa María 1. 23002 Jaén

900 72 72 73

http://www.aytojaen.es







